



Santiago, 6 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En representación de Empresas La Polar S.A. (en adelante también la "Empresa") y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, lo siguiente:

Conforme a lo informado mediante hecho esencial de fecha 28 de enero de 2015, y al aviso de prepago publicado en el Diario Financiero con fecha 30 de enero del mismo año, con esta fecha la Empresa procedió a efectuar el prepago parcial de la deuda del Convenio Judicial Preventivo al que se encuentra sujeta, de la siguiente forma:

- i. Con la cantidad de \$1.372.732 en dinero efectivo, monto que corresponde al producto íntegro de la suscripción y pago de los bonos convertibles Serie H de La Polar, que fueron adquiridos durante el período de oferta preferente por los accionistas de la Sociedad; y
- ii. Mediante el pago en especie con la cantidad de 1.997.218.289 Bonos Serie H, por un valor total de \$163.631.615.085, correspondientes al remanente de Bonos Convertibles Serie H no suscritos ni pagados por los accionistas de la Sociedad durante el período de oferta preferente, los que fueron entregados en pago a los acreedores de la Sociedad al mismo precio de suscripción y pago ofrecidos durante el período de oferta preferente.

laPolar.

Asimismo, con esta misma fecha La Polar efectuó el pago de la última cuota de intereses adeudados de la Deuda Senior del Convenio, por un total de \$6.213.549.242.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



Gino Manríquez Ossandón
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.